



Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche

Calkiní, Campeche a 09 de septiembre de 2022

A QUIEN CORRESPONDA

Presente.

En respuesta a su solicitud de fecha 06 de septiembre del 2022, con el número de folio 040083000001622 en la Plataforma Nacional de Transparencia, relativa a:

1.- SOLICITUD:

Buen día, en miras de mantener una agenda actualizada, le pido llene el excel anexo y se entregue via PNT en el mismo formato de Excel.

De antemano agradezco su respuesta

2.- COMPETENCIA: El Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche es competente para orientarle sobre su petición con fundamento en lo que establecen los Artículos 51 Fracción III y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

3.- RESPUESTA: Con fundamento en lo que establecen los Artículos 51 fracción III, 132 y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado en vigor y el ACUERDO 015/2020 de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche que se refiere a las medidas de seguridad sanitaria por COVID-19, se resuelve:

R: ENVÍO INFORMACIÓN EN EL ANEXO EXCEL PROPORCIONADO.

Sin otro particular, envío cordial saludo.

Unidad de Transparencia